**INSTITUTO CARO Y CUERVO (ICC)**

# OBJETIVO

# DEL INSTITUTO

Promover y desarrollar la investigación, la docencia, el asesoramiento y la divulgación de las lenguas del territorio nacional y de sus literaturas, con miras a fortalecer su uso y reconocimiento con base en su prestigio social y valoración estética. Con este fin, el Instituto Caro y Cuervo asesora al Estado colombiano y contribuye en la elaboración de políticas para el fortalecimiento y conservación del patrimonio inmaterial de la Nación. De igual manera, preserva, compila, publica y distribuye documentos escritos y audiovisuales, así como elementos del patrimonio material, para contribuir con la conservación de la historia de la cultura colombiana.[[1]](#footnote-2)

# ESTRUCTURA

# ORGANIZACIONAL

Ilustración 1 Organigrama ICC



**Consejo Directivo:** Autoridad máxima de la entidad y órgano asesor de la Dirección General encargado de formular las políticas generales de la entidad y verificar que ellas se ajusten armónicamente a las previsiones del Plan Nacional de Desarrollo y de la legislación vigente.

**Dirección General:** Formula y guía el desarrollo de las políticas, planes, programas y proyectos del Instituto Caro y Cuervo, garantizando el cumplimiento de la misión institucional, de acuerdo con el marco normativo aplicable, al Plan de Desarrollo Nacional y a las políticas del sector cultura.

* **Planeación:** Establece lineamientos, metodologías y recomendaciones a la Dirección General sobre la forma en que las áreas deberán efectuar la formulación de planes, programas y proyectos, garantizando que los mismos permitan la consecución de la misión y los fines institucionales. Así mismo, se encarga de coordinar, implementar y hacer seguimiento a las políticas y al Programa de Atención al Ciudadano con base en las directrices impartidas por el Gobierno Nacional.
* **Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC):** Establece el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC), alineado con la misión y la visión de la entidad, e implementa nuevos avances tecnológicos que facilitan el alcance de los objetivos institucionales, basados en una arquitectura empresarial clara dirigida a evaluar y diagnosticar constantemente el estado de la entidad en su componente tecnológico, y establece políticas, estrategias y prácticas para el buen uso y la continuidad de los sistemas de información.
* **Control Interno de Gestión:** Planea y organiza la verificación y evaluación permanentemente del Sistema Institucional de Control Interno -SICI- de acuerdo con las políticas impartidas por el Gobierno Nacional, y bajo los principios establecidos en la Constitución y la Ley.

**Subdirección Académica:** Desarrolla la formulación y ejecución de políticas, normas, planes, proyectos, programas y procedimientos de naturaleza académica, generando desarrollo académico institucional que promueva y propicie la apropiación social del conocimiento a partir de la investigación generada por las líneas misionales.

* **Facultad Seminario Andrés Bello:** Integra y articula las funciones misionales de docencia, investigación y proyección social en la consecución de una comunidad académica de alta calidad, fundada en el saber humanístico y la salvaguarda del patrimonio cultural de la Nación.
* **Grupo de Investigación:** Coordina, gestiona y participa en proyectos de investigación, divulgación y asesoramiento relacionados con áreas de lingüística general, lingüística de corpus, lexicografía, geolingüística, actitudes lingüísticas, lenguaje claro, antropología-lingüística y otras de interés del Instituto Caro y Cuervo en desarrollo de sus objetivos.
* **Grupo de Procesos Editoriales:** Desarrolla el plan de publicaciones del Sello Editorial y la dirección del proceso productivo en la Imprenta Patriótica, en sus diversas líneas —traducciones, coediciones, series del Sello, convenios de emprendimiento y Taller Escuela de los oficios patrimoniales de la Imprenta— además de cooperar en la evaluación de proyectos académicos que requieran la publicación de contenidos, producto de los procesos investigativos de interés del ICC.
* **Grupo de Biblioteca:** Planifica y lidera la prestación de los servicios de consulta y préstamo del material bibliográfico, así como la adquisición, organización, conservación y desarrollo de las colecciones bibliográficas y documentos del Sistema de bibliotecas existente en sus colecciones, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la comunidad de usuarios internos y externos.
* ***[[2]](#footnote-3)Equipo de Gestión de Museos:*** Construye participativamente una experiencia significativa en torno al patrimonio idiomático de la Nación mediante el registro y catalogación de las colecciones de bienes muebles en las áreas de etnografía, artes plásticas, artes gráficas, artes decorativas, objetos testimoniales, y documentos que conforman el Museo de Yerbabuena ubicado en la Casa Marroquín Osorio dentro de la Hacienda Yerbabuena y la Casa Cuervo Urisarri, también con la realización de exposiciones temporales, virtuales, itinerantes e intervenciones.
* ***[[3]](#footnote-4)Equipo de Comunicaciones y Prensa:*** Impulsa iniciativas de promoción, difusión y apropiación con el uso de medios y tecnologías de comunicación e información mediante el manejo de canales de comunicación digitales internos y externos, producción audiovisual de contenidos, creación y manejo de bases de datos, diseño y divulgación de boletines informativos, relaciones con medios de comunicación y la producción de eventos virtuales ayudando en la interacción con los públicos objetivos del ICC.

**Subdirección Administrativa y Financiera:** Acompaña a la Dirección General y las demás dependencias en la formulación y ejecución de políticas, normas, planes, proyectos, programas y procedimientos de naturaleza administrativa y financiera, para el fortalecimiento de la capacidad administrativa y el desempeño institucional.

* **Grupo de Gestión Financiera:** Realiza la gestión, organización, ejecución y control de los procesos de presupuesto, contabilidad, recaudo y tesorería de la gestión financiera del Instituto Caro y Cuervo, de conformidad con la normatividad vigente, con el fin de que sean cumplidos los propósitos de control, rendición de cuentas, gestión eficiente y transparencia sobre el uso y conservación de los recursos y el patrimonio público.
* **Grupo de Talento Humano:** Planea, estudia, propone y orienta la implementación de los procesos dirigidos a la adecuada administración y desarrollo de actividades que contribuyan al desarrollo de competencias y al bienestar laboral de talento humano vinculado al Instituto Caro.
* **Grupo de Gestión Documental:** Administra la política archivística del ICC en lo relativo a la gestión documental, la correspondencia, la organización del archivo central, los archivos de gestión y las labores relacionadas con la gestión de comunicaciones oficiales.
* **Grupo de Gestión Contractual:** Realiza todas las acciones correspondientes a los procesos de contratación de la Entidad garantizando la correcta gestión contractual de las necesidades de bienes, obras y servicios.
* **Grupo de Recursos Físicos:** Coordina, administra y hace seguimiento a los inventarios relacionados con el proceso editorial (publicaciones, materiales y suministros) y apoyar en la ejecución presupuestal. Adicionalmente, desarrolla actividades de manera planificada, con eficiente control de inventarios; atención y mantenimiento de sedes; arreglos locativas y correctivos; en pro del cuidado efectivo de los bienes muebles e inmuebles del Instituto Caro y Cuervo

Mediante acuerdo 346 del 28 de noviembre de 2020, la Comisión Nacional del Servicio Civil, convoca y establece las reglas del proceso de selección, para proveer 86 de los empleos ocupados provisionalmente, pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal del ICC. A la fecha las inscripciones al concurso se encuentran cerradas.

Tabla 1 Distribución funcionarios y contratistas ICC

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Área | Dirección General | Subdirección Académica | Facultad SAB | Subdirección Administrativa | TOTAL |
| Planta | 16 | 40 | 8 | 35 | 99 |
| Prestación de servicios | 15 | 60 | 30 | 7 | 112 |
| TOTAL | 31 | 100 | 38 | 42 | 211 |

Tabla 2 Composición del personal de planta del Instituto Caro y Cuervo

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Tipo de empleo  | Directivo  | Asesor  | Profesional  | Técnico  | Asistencial  | TOTAL  |
| Carrera administrativa  |  |  | 1 | 2 | 1 | **4** |
| Libre nombramiento  | 4 | 1 | 2 |  | 1 | **8** |
| Provisional  |  |  | 36 | 18 | 30 | **84** |
| Vacantes  |  |  | 1 |  | 2 | **3** |
| TOTAL  | 4 | 1 | 40 | 20 | 34 | 99 |

# PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y/O PRINCIPALES LOGROS

El ICC como una institución de educación superior (IES), adscrita al Ministerio de Cultura de Colombia, se ocupa de la salvaguardia del patrimonio lingüístico del país: sus lenguas, literaturas y tradición oral. Como IES, el ICC desarrolla su misión mediante formación, investigación, y apropiación social del conocimiento y del patrimonio. Como parte del sector Cultura, el ICC desarrolla el principio constitucional mediante el cual Colombia se reconoce como una nación diversa étnica y culturalmente (art. 7º CN).

## 3.1. Formación -Educación de Posgrado (Maestrías)

El ICC fortaleció su oferta académica con acciones para el sostenimiento y renovación de los registros calificados de los programas de maestría; durante la Pandemia Covid-19 realizó, de forma casi inmediata a la orden de confinamiento, la migración de la oferta académica presencial a virtual. Así, con clases remotas sincrónicas en todos los programas (educación formal y educación continua) desde el inicio de la emergencia sanitaria no se afectó el calendario académico.

En 2022 – 1 funcionan cinco programas de maestría con registro calificado así:

Tabla 3 Registros calificados maestrías

|  |  |
| --- | --- |
| PROGRAMAS DE MAESTRÍA | Registro calificado MEN |
| Literatura y culturaActualmente: Condiciones iniciales para acreditación en alta calidad - informe favorable de consejeros CAN | Resolución 00409703/13/2018 |
| Lingüística​Actualmente: Primer informe de Autoevaluación  | Resolución 0058374/06/2021 |
| Enseñanza de Español como Lengua Extranjera y Segunda Lengua Actualmente: informe favorable de pares académicos MEN, en espera de Resolución  | Resolución 0072601/20/2016 ​ |
| Estudios Editoriales ​Actualmente: renovación de registro calificado, énfasis investigación - radicación en el MEN, sin solicitud de completitud, en espera de visita de pares académicos  | Resolución 07768 04/21/2016  |
| Escritura Creativa Actualmente: Segundo informe de Autoevaluación  | Resolución 2955112/29/2017 |

Como todas las instituciones, el ICC acató las normas excepcionales exigidas por la pandemia COVID y tuvo que migrar sus programas presenciales a la virtualidad, sin afectar el calendario académico. Las clases virtuales sincrónicas fueron asumidas por todos y cada uno de los docentes de manera prácticamente inmediata, por lo cual en este informe quiero dejar constancia del enorme compromiso de todo el equipo tanto académico, como técnico – administrativo que se requirió para sortear las circunstancias creadas por la emergencia sanitaria.

Entre 2018 y 2022 se han graduado 146 estudiantes quienes pasan a conformar su Asociación de exalumnos.

Ilustración 2 Tendencia graduados por semestre 2018-2022 I\*

\* Proyección grados primer semestre 2022 (22 julio)

Ilustración 3 Tendencia matriculas por semestre 2018-2022

### 3.1.1 Actividades de apoyo a los estudiantes

Con motivo de la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid-19 se valoraron los efectos del aislamiento preventivo obligatorio en los estudiantes de los programas de maestría que ofrece el ICC y sus implicaciones económicas.

* El Consejo Directivo aprobó para las vigencias 2020 y 2021 la condonación del 20% de la matrícula para las 5 maestrías y la posibilidad de diferir el pago de la matrícula para los estudiantes que presenten dificultades económicas.
* Se otorgaron 4 becas en cada periodo académico a estudiantes con el mejor promedio de cada programa, y se adoptó la modalidad de cobro por Unidades de Valor Tributario (UVT) en conceptos de matrículas y derechos de permanencia.
* El ICC a cierre de 2021 mantuvo una tasa de deserción del 13.5%.
	+ 1. **Desarrollo Institucional para la Academia**

En agosto de 2021 fueron avaladas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) las condiciones de calidad institucional del ICC por siete años. A continuación, se describe el desarrollo institucional más relevante, reconocido por el MEN y la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).

## Investigación

En el periodo que cubre el presente informe Colciencias, el ente rector de la investigación en Colombia, pasó de ser un departamento administrativo (Ley 1286 de 2009), a ser el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación -Minciencias (Ley 1951 de 2019). El ICC forma parte de la Plataforma Scienti, uno de los sistemas de información del Ministerio: el ICC está registrado en GrupLac, cuenta con dos grupos de investigación inscritos ante el Ministerio y todos sus investigadores están registrados en el aplicativo GrupLac.

En 2019 se aprueba la Política de Investigación. En 2022 se busca obtener el reconocimiento como centro de investigación en el Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (ScienTi).

Los grupos de investigación publican sus resultados mediante artículos en revistas indexadas, libros y encuentros nacionales e internacionales, entre 2019 y 2022 se presentaron y evaluaron 118 proyectos de investigación.

Tabla 4 Resumen proyectos de investigación

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| GRUPOS | CATEGORÍA | LÍNEAS | NÚMERO DE PROYECTOS 2018 - 2022 |
| Lingüística | **B** | **10** | **89** |
| Literatura | **B** | **9** | **65** |

Ilustración 4 Tendencia proyectos de investigación aprobados por vigencia

La comunidad académica e investigativa del ICC vincula sus pares mediante convenios y memorandos de entendimiento. A 2022 El ICC tiene 29 convenios con universidades nacionales, y 17 convenios con universidades internacionales.

## Apropiación social del conocimiento

### 3.3.1 Educación continua y presencia en territorio

Durante las vigencias 2018 a 2022 los programas de educación continua han tenido presencia en más de **27** departamentos y **36** países.

Los cursos y diplomados inicialmente se ofertaron en modalidad presencial, y luego se transformaron a una modalidad remota sincrónica (virtual en vivo) para su desarrollo. Esta modificación permitió que un mayor número de personas se interesara en los programas al eliminar la barrera geográfica y el límite de horarios y espacios físicos para el desarrollo de las actividades.

La oferta de programas pasó de **13** programas de educación continua en 2018 a **57** en 2021. En 2022 el ICC cuenta con más de **50** programas - diplomados, cursos y talleres. Total de cupos ofrecidos **5.817** entre 2019 y 2022([[4]](#footnote-5)).

Tabla 5 Programas educación continua ofertados

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022[[5]](#footnote-6) |
| Diplomado | 11 | 13 | 16 | 19 | 19 |
| Curso | 2 | 19 | 24 | 27 | 26 |
| Seminario | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 |
| Taller | 0 | 0 | 1 | 9 | 4 |
| Total | 13 | 32 | 41 | 57 | 50 |

Ilustración 5 Tendencia de programas de educación continua ofertados 2018 -2022\*

\*En 2022-II se cumplirá la meta pactada en SINERGIA

### 3.3.2 Divulgación del libro

El ICC reorganizó el Sello Editorial y la producción en la Imprenta Patriótica que conserva los oficios patrimoniales relacionados con la producción gráfica y bibliográfica. Además de las series ya existentes se crearon: serie de Lexicografía, Montes, Páramo y Clásicos Digitales de ICC con la divulgación de algunos de sus títulos en versión electrónica.

En 2020 y 2021, se creó el Taller Escuela en Linotipia, con la formación de dos aprendices y un maestro, enmarcado en la Política de fortalecimiento del sector cultura en Colombia (2019) y la formación de maestros en carpintería para la elaboración de tipos y fuentes en madera.

Tabla 6 Títulos publicados

|  |
| --- |
| Novedades editoriales por serie y año de publicación |
| **Libros electrónicos** 2019 - Gramática de la lengua latina para el uso de los que hablan castellano 2019 - Nuevos métodos y problemas en dialectología y sociolingüística2020 - Llave del griego2021 - Candelario Obeso y la iniciación de la poesía negra en Colombia de Laurence E. Prescott | **Serie Páramo** 2019 - Hernando Valencia Goelkel. Crítica literaria, tomo II: 1977-19972020 - Seriedad, risa y cultura en la poesía hispana de la Nueva Granada2022 - Escritura y novela en Colombia a finales del siglo XX2022 - Historia de la edición en Colombia (1738- 1851) (segunda edición) |
| **Fuera de serie**  *2018 - El malestar del posconflicto. Aportes de la crítica literaria y cultural*2020 - Un acordeón tras las rejas2020 - Plantas|Palabras2020 - Oficios y afines2021 - Revista Sueltos2021 - Tipos heroicos. Letras, orlas y rayas de la Imprenta Patriótica 2021 - *Baud Mos*, cantos de infancia de la comunidad indígena Wounaan2022 - Plantas|Palabras II | **Serie Montes** 2019 - El hombre sin miedo; La historia de Sixto Muñoz, el último tinigua2019 - Entre ekobios. Manuel Zapata Olivella. Espacios investigativos: invitaciones al archivo1. - Tradición oral del sur del Tolima

2022 – Narraciones Kaviari |
| **Serie Lexicografía** 1. - Diccionario de Colombianismos
2. - Lexicografía electrónica especializada: el caso del Diccionario Académico de medicina

2020 - El procesamiento lingüístico de textos de opinión | **Serie Uricoechea** 2019 - Diccionario y gramática chibcha |
| **Serie Maior** 2020 - Léxico de la violencia en Colombia |
| De igual manera se inició el proceso de digitalización de **10** obras clásicas |

### Gestión de Museos

En 2021 se aprobó por parte del consejo directivo del Fondo Cultural Cafetero (FCC) el memorando de entendimiento– Ministerio de Cultura - Museo Nacional – con el objetivo de recibir las colecciones del Museo del siglo XIX y poder hacer uso de ellos.

El sistema acoge la propuesta de la red de museos del Ministerio de Cultura con los contenidos en las redes sociales #MuseosEnCasa #TuCasaesColombia, aquí se encuentran exposiciones itinerantes y temporales, actividades interactivas para desarrollar en familia y amigos, recorridos guiados de exposiciones, visitas a lugares secretos de los museos, días de ciencia e investigación, así como conciertos, recuerdos con obras museales y hasta la inauguración de dos salas del proyecto de renovación del Museo Nacional.

Sus estrategias incluyen:

• Museo abierto 24 horas, visible en todos los lugares con conectividad nacional e internacionalmente, permitiendo la consulta 24/7

https:// www.caroycuervo.gov.co/museos/#1

• Un museo dentro del museo, Comodato Colección Siglo XIX-Fondo Cultural Cafetero

• “Malu y los acertijos”. Primer videojuego de un museo público en Colombia - desarrollado por Shift Active. Da a conocer objetos de la colección de Etnografía del ICC a través del mundo gamer.

• “Una república para las artes”, resultado de la investigación y grabación de diez composiciones musicales para piano divulgadas en la plataforma Spotify.

### Comunicaciones y Prensa

Este equipo transversal tiene como objetivo divulgar todas las actividades y proyectos que los equipos misionales desarrollan. También cuenta con una estrategia de comunicación interna que trabaja de la mano de la Subdirección Administrativa. Atiende las necesidades de la Facultad Seminario Andrés Bello (FSAB), los programas de educación continua y la comunidad de egresados del Instituto Caro y Cuervo.

Realiza una gestión diaria de las cuentas Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, Flickr y LinkedIn, esta última para divulgar ofertas de empleo. Desde 2018 ha habido un crecimiento sostenido que demuestra el interés por el contenido de valor que se comparte.

Tabla 7 Tendencia seguidores redes sociales

Se encarga de la logística de eventos académicos con transmisión en vivo. Entre 2021 y lo que llevamos de 2022, han apoyado la realización de 158 eventos virtuales y 28 presenciales. El evento virtual que contó con mayor asistencia fue la conversación con el escritor Héctor Abad Faciolince, en abril de 2021, el cual contó con una asistencia de 779 personas

Los lugares en Colombia desde donde se conectan más personas a ver las actividades del ICC son Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga y SE HAN identificado algunos lugares remotos como Mitú (Vaupés), San Andrés, Riohacha (Guajira) y Leticia (Amazonas).

Desde el exterior hemos identificado conexiones desde España, Afganistán, Francia, Perú, Filipinas, Ecuador, Alemania, México, Irlanda, Argentina, Uruguay, España, Brasil, Bolivia, Estados Unidos, Cuba, Chile, Canadá, Costa Rica, Providence, Brasil, Rhode Island, Venezuela y Rumania.

En cuanto a divulgación, se publicaron 244 postales en el periódico impreso *El* *Tiempo*, sección "La Casa de las palabras". Un espacio con el que se cuenta desde 2018 a partir de una alianza freepress entre la coordinadora de comunicaciones y el periódico.

### Emisora CyC Radio

* 6.400 oyentes semanales
* 12 horas de programación diaria
* 1.200 seguidores en Facebook
* Oyentes en más de 7 países
* Transmisión en la Red de Radio Universitaria de Colombia (RRUC)

### Actividades destacadas

### **3.3.6.1 Cátedra de Herencia Africana - Decenio Afrodescendientes (2015-2024).** Esta cátedra que fomenta el debate y las ideas sobre la diversidad étnica y lingüística del país en el marco del Decenio Internacional para el afrodescendiente 2015-2024, ha impulsado la divulgación de sus manifestaciones culturales, literarias y artísticas afrocolombianas desde una perspectiva afrodiaspórica, a partir del reconocimiento de las comunidades negras del país- afrocolombianos, raizales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y palenqueros de San Basilio, Bolívar- como capital cultural, simbólico y social de la nación. Nuestro programa busca conectar la región con el mundo desde una perspectiva afrodiaspórica y transnacional. Se configura, así como un mecanismo participativo para encontrar coincidencias y diferencias en el tema afrodiaspórico entre los países de América Latina y el Caribe, frente a los límites territoriales políticamente instaurados por cada país, para dejar oír las voces de las naciones culturales.

### **3.3.6.2 Año Manuel Zapata Olivella.** Convenio con universidades colombianas: coedición de obra la obra completa del escritor con la dirección de la Universidad del Valle y cooperación de la Universidad de Cartagena et. Al. y apoyo del Ministerio de Cultura et al.

3.3.6.3 Año de la lIbertad.Publicación libre de derechos Candelario Obeso y la iniciación de la poesía negra en Colombia de Laurence E. Prescott.

### *3.3.6.4 Seminario Permanente de lenguas Indígenas.* Este seminario tiene como propósito revitalizar el estudio de las lenguas étnicas y posibilitar el intercambio académico entre los participantes a las conferencias mensuales que se realizan en el ICC. Ha centrado sus sesiones mensuales en la discusión sobre ecologías del lenguaje, las lenguas y las culturas al margen, las lenguas migrantes, la Catedra UNESCO de Políticas lingüísticas para el Multilingüismo, como herramientas para la conservación de la diversidad cultural y lingüística, los derechos lingüísticos de los pueblos al reconocimiento, respeto, protección y estímulo al uso de las lenguas en diferentes ámbitos, entre ellos el hogar, la escuela, las comunidades, el territorio ancestral y nacional.

### *3.3.6.5 Conmemoración anual del Día Nacional de Lenguas Nativas en Colombia.*

Cada 21 de febrero se conmemora el Día Nacional de las Lenguas Nativas en Colombia, para rendir homenaje a las comunidades y sus lenguas, como uno de los vehículos más poderosos para conservar y desarrollar el patrimonio inmaterial y cultural del territorio colombiano, tal como lo fundamenta la Ley 1381 de 2010

Se desarrollan actividades tanto académicas como culturales en donde los participantes investigadores, indígenas y no indígenas presentan experiencias de trabajo y de avances de investigación en temas como revitalización lingüística, iniciativas educativas, lenguas transfronterizas, relación entre lengua y cultura, entre muchos otros.

### **3.3.6.6 Cátedra UNESCO de políticas lingüísticas para el multilingüismo.**

UNESCO le otorgó al ICC la facultad de organizar eventos, publicaciones, foros, conferencias y otras actividades o productos, en asocio con UNESCO y las instituciones que también forman parte de esta Cátedra. En el marco de la Cátedra se han llevado a cabo actividades con **24** instituciones de Asia, África, Europa y América Latina

3.3.6.7 Concurso La Pera de Oro.Concurso departamental de cuento que se desarrolla en Boyacá. El ICC acompaña el proceso de los docentes mediante un diplomado y luego estudiantes de Maestría en Escritura Creativa hacen la evaluación de los cuentos participantes: **3.665** en 2019, 3197 en 2020 y **3.114** en 2021

### *3.3.6.8 Pacto CANOA.* Firmado en junio 2020, el convenio de colaboración “Red Canoa” crea una Red panhispánica para la internacionalización de la cultura en español, proyecto de acción conjunta para la difusión y promoción internacional de la cultura en español

***3.3.6.9 Distinciones*** Placa de Honor Real Orden Isabel la Católica, otorgada por el Rey de España en reconocimiento al “arduo y dedicado trabajo de este Instituto a favor de la salvaguardia del patrimonio lingüístico de Colombia” (2020)

***3.3.6.10 Taller de escritura académica para estudiantes de la Universidad Tecnológica del Chocó.*** a cargo de estudiantes de la Maestría en Lingüística y la Maestría en Estudios Editoriales -2021.

### ***3.3.6.11 Actividades Instituto Cervantes – España.***

215 actividades presenciales y virtuales con **45.000** personas asistentes en **30** países - convenio con Ministerio de Cultura e Instituto Cervantes de Madrid (ICC)

### *3.3.6.12 Depósito del Legado ICC en la Caja de las Letras del Instituto Cervantes de Madrid.*

Ocho publicaciones que reflejan la diversidad del patrimonio lingüístico colombiano como un legado simbólico de la memoria viva de la cultura - 2021

### *3.3.6.13 Restauración ecológica del bosque andino bajo del predio de la Hacienda Yerbabuena.* En 2019 se inició la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) de la Hacienda Yerbabuena, el cual busca convertir la Hacienda Yerbabuena en un espacio de memoria, investigación, divulgación y reserva ecológica.

En 2020, en el marco del proceso de rehabilitación ecológica en la Hacienda, se implementó un área piloto de restauración ecológica en la que se plantaron **8.643** árboles nativos, luego de lo cual se ha registrado la presencia de diferentes mamíferos, aves y peces. El predio de la Hacienda fue seleccionado como una de las áreas de alta importancia ambiental y desarrollo ecológico por lo cual la concesión AcceNorte de Bogotá plantó **6.492** árboles nativos adicionales. Estas actividades forman parte del proceso de compensación ambiental aprobado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.

### 3.3.6.14 Infraestructura física

### Adecuaciones - renovación de la Librería Yerbabuena, actualización de cafeterías de la sede centro, insonorización de ventanas de las aulas de clase, salón de profesores, construcción entresuelo para la emisora, actualización del auditorio (silletería, videobeam, blackout e instalación en puertas de sistema de salida emergencia), implementación de sala de sistemas para la Facultad, instalación de un sistema contra incendios en sala de lectura de la biblioteca, gestión para la exoneración pago impuesto predial de Yerbabuena en Chía, señalización sede centro.

### 3.3.6.15 Sostenimiento de ingresos por Recursos Propios – incluye excedentes financieros. A pesar del impacto de la pandemia del Covid-19 el ICC mantuvo sus ingresos propios por concepto de venta de bienes y servicios (matrículas de programas de maestría, matrículas de diplomados, cursos y talleres, venta de publicaciones, servicios conexos a la educación y gestión de recursos a través de convenios).

Tabla 8 Tendencia generación ingresos propios[[6]](#footnote-7)



### 3.3.6.16 Recuperación de la Casa Palermo 50C-197012

El 2 de marzo de 1981 el Instituto Caro y Cuervo recibió como donación la casa identificada con el folio de matrícula inmobiliaria 50C-197012. Mediante escritura falsificada 213 del 10 de febrero de 2010 de la Notaría 7 de Bogotá D.C. la entidad perdió la titularidad del bien el cual fue enajenado varias veces. En el periodo 2013 a 2022 se realizaron gestiones para recuperar jurídicamente el predio lo cual se logró mediante Resolución 599 del 9 de diciembre de 2019 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá D.C. Actualmente se adelanta la recuperación material del bien mediante una querella policiva.

# INDICADORES PND

Actualmente el Instituto cuenta con un indicador relacionado a las metas del Plan Nacional de Desarrollo el cual mide los cupos de educación continua en las modalidades presencial y virtual, que el ICC oferta. La educación continua es la oferta de diplomados, cursos, talleres, seminarios y demás eventos académicos no conducentes a título académico oficial que buscan la profundización en las áreas de conocimiento propias del quehacer de ICC.

Tabla 9 Descripción del indicador PND-Sinergia

| **INDICADOR** | **CUPOS OFRECIDOS A ESTUDIANTES EN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO** |
| --- | --- |
| **PND** | Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad |
| **Tipo Pacto** | Transversales |
| **Pacto** | X. Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja |
| **Programa** | Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos |
| **Sector** | Cultura |
| **Entidad**  | Ministerio de la Cultura |
| **Tipo Indicador** | Producto |
| **ODS**  | Educación de calidad |
| **Unidad de medida** | Número |

Tabla 10 Meta y avance indicador SINERGIA

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Línea base 500 (2018)  |    | **2019**  | **2020**  | **2021**  | **2022**  | **Meta 4 años** |
| **Meta**  | 500  | 2.188  | 1.750  | 1.990  | 6.428 |
| **Avance** | 1.114  | 1.561  | 2.581  | 690[[7]](#footnote-8)  | 5.946 |

Los cursos y diplomados inicialmente se ofertaron en modalidad presencial, y luego se transformaron a una modalidad remota sincrónica (virtual en vivo) para su desarrollo. Esta modificación permitió que un mayor número de personas se interesara en los programas al eliminar la barrera geográfica y el límite de horarios y espacios físicos para el desarrollo de las actividades.

# INDICADORES ESTRATÉGICOS

**Estudiantes matriculados en programas de educación formal de maestría**

Estudiantes matriculados en los programas inscritos semestralmente en las diferentes maestrías ofertadas por el Instituto.

Tabla 11 Estudiantes matriculados en programas de maestría

| Programas de maestría | 2019 I | 2019 II | 2020 I | 2020 II | 2021 I | 2021 II | 2022 I |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Maestría en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera y Segunda Lengua | 14 | 15 | 14 | 18 | 15 | 15 | 12 |
| Maestría en Estudios Editoriales | 18 | 18 | 16 | 22 | 21 | 20 | 20 |
| Maestría en Lingüística | 11 | 11 | 6 | 6 | 7 | 7 | 12 |
| Maestría en Literatura y Cultura | 15 | 17 | 15 | 15 | 23 | 23 | 22 |
| Maestría en Escritura Creativa | 15 | 15 | 14 | 30 | 28 | 27 | 26 |
| Total de estudiantes matriculados | 73 | 76 | 65 | 91 | 94 | 92 | 92 |

El Instituto a cierre de 2021 mantuvo una **tasa de deserción** histórica del 13.5%.

**Cupos ofertados en programas de Educación Continua**

Mide la oferta de cupos ofertados de cursos y diplomados de educación continua a nuestros públicos objetivos implicando esfuerzos de ampliación de cobertura y aumentando los recursos propios con el fin de consolidar la oferta académica complementaria a las maestrías y lograr mayor reconocimiento en los grupos de valor.

Tabla 12 Indicador SINERGIA Cupos ofertados en educación continua

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| PND  Indicador Cupos Ofertados Educación Continua  | Línea base  | 500  |
| Meta 4 años  | 6.428  |
| Avance a fecha[[8]](#footnote-9)  | 5.817 |
| Diplomados  | 18 |
| Cursos  | 18 |

 **Proyectos de investigación**

Mide la aprobación y ejecución de proyectos en las líneas de investigación de lenguas nativas y Lingüística de Corpus, con el fin de contribuir en la documentación, estudio, interpretación, enseñanza y divulgación de las lenguas, literaturas y culturas indígenas, criollas, romaníes y de señas, y; aplicar nuevas tecnologías (software especializado y rutinas de programación) al procesamiento y análisis de la base de datos de las lenguas de Colombia para la creación y sistematización de corpus lingüísticos.

Tabla 13 Proyectos de investigación

| Grupo de Investigación  | Línea de investigación  | Número de proyectos por vigencia  |
| --- | --- | --- |
| 2019  | 2020  | 2021  | 2022  |
| Literatura  | El libro en Colombia: prácticas materiales e intelectuales; condiciones de la transacción entre creadores y lectores  | 5 | 4 | 5 | 4 |
| Literatura comparada  | 3 | 4 | 4 | 3 |
| Estética sociológica  | 1 | 1 |  |  |
| Problemas narrativos para la escritura creativa  | 4 | 3 |  |  |
| Literatura afro indígena  |  |  | 2 | 2 |
| Problemas narrativos para la escritura creativa  |  |  | 2 | 3 |
| Lingüística  | Español como lengua extranjera y segunda lengua  | 5 | 4 | 6 | 5 |
| Estudios fónicos  | 1 | 2 | 2 | 1 |
| Estudios sobre el español de Colombia  | 1 |   |   |   |
| Lenguas indígenas, criollas, romaní y de señas/Lenguas nativas  | 4 | 4 | 3 | 3 |
| Investigación en lexicografía  | 1 | 1 |   |   |
| Lingüística del Corpus  | 4 | 4 | 3 | 3 |
| Glotopolítica  |   | 1 | 2 | 1 |
| Estudios del español en Colombia  |   |   | 1 | 1 |
| Lengua tiempo espacio y sociedad  |   |   | 2 | 3 |
| Subtotal número de proyectos  | **29**  | **28**  | **32**  | **29**  |
| Total  | **118**  |

**Número de libros publicados**

Mide la producción de libros impresos que promueven el crecimiento de los indicadores de investigación en Colombia y la divulgación del patrimonio inmaterial de la nación.

En 2020 se creó una nueva serie: Colección lexicografía, que recoge las publicaciones en Lingüística, Lexicografía, Fraseología y Lingüística de Corpus.

Tabla 14 Títulos publicados

|  |  |
| --- | --- |
| Series | **Cantidad** |
| Libros electrónicos  | 14 |
| Serie Páramo  | 6 |
| Fuera de serie  | 11 |
| Serie Coediciones | 2 |
| Serie Lexicografía  | 9 |
| Total | 42 |

# ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 2018 – 2022

Tabla 15 Ingresos del ICC

| Ingresos |
| --- |
| Concepto del ingreso | Valor presupuestado(millones de pesos) | Valor recaudado(millones de pesos) | Porcentaje de recaudo |
| Vigencia fiscal 2018 |
| Aportes de la Nación | $10.489 | $10.489 | 100% |
| Recursos Propios | $1.400 | $1.508 | 108% |
| Otras fuentes de recurso | $0 | $0 | $0 |
| Vigencia fiscal 2019 |
| Aportes de la Nación | $11.519 | $11.519 | 100% |
| Recursos Propios | $1.578 | $1.997 | 127% |
| Otras fuentes de recurso | $0 | $0 | $0 |
| Vigencia fiscal 2020 |
| Aportes de la Nación | $12.517 |  $12.517 | 100% |
| Recursos Propios | $1.348 | $1.605 |  119% |
| Otras fuentes de recurso | $0 | $0 | $0 |
| Vigencia fiscal 2021 |
| Aportes de la Nación | $12.064 |  $12.064 | 100% |
| Recursos Propios | $2.029 |  $1.661 |  97% |
| Otras fuentes de recurso | $0 | $0 | $0 |
| Vigencia fiscal 2022 |
| Aportes de la Nación | $12.128 |  $12.128 | 100% |
| Recursos Propios | $1.933 | $1.190 |  62% |
| Otras fuentes de recurso | $0 | $0 | $0 |

# EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2022

Se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión o ratificación del cargo y la fecha de finalización del gobierno, los valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución.

Tabla 16 Gastos

|  |
| --- |
| Gastos |
| Concepto del gasto | **Valor presupuestado****(millones de pesos)** | **Valor comprometido****(millones de pesos)** | **Valor obligado porcentaje de ejecución o pago** |
| Vigencia fiscal 2018 |
| Funcionamiento | $7.276 | $7.147 | $7.002 |
| Inversión | $4.613 | $4.611 | $4.273 |
| Otros conceptos | $0 | $0 | $0 |
| Vigencia fiscal 2019 |
| Funcionamiento | $7.510 | $7.455 | $7.400 |
| Inversión | $5.586 | $5.568 | $5.190 |
| Otros conceptos | $0 | $0 | $0 |
| Vigencia fiscal 2020 |
| Funcionamiento | $8.769 | $8.713 | $8.276 |
| Inversión | $5.097 | $5.076 | $5.051 |
| Otros conceptos | $0 | $0 | $0 |
| Vigencia fiscal 2021 |
| Funcionamiento | $8.703 | $8.451 | $8.197 |
| Inversión | $5.390 | $5.367 | $5.250 |
| Otros conceptos | $0 | $0 | $0 |
| Vigencia fiscal 2022 |
| Funcionamiento | $8.810 | $3.401 | $2.343 |
| Inversión | $5.251 | $4.694 | $1.141 |
| Otros conceptos | $0 | $0 | $0 |

# DESAFÍOS

## Reforma administrativa integral del ICC

Se requiere:

* Cambio de naturaleza jurídica institucional a la de establecimiento público del orden nacional de carácter universitario, adscrito al Ministerio de Cultura dotado de personería jurídica, autonomía académica y técnica, administrativa, financiera, patrimonio independiente, de conformidad con las normas que regulan el Sistema Nacional de Educación Superior en general y el Servicio Público de Educación Superior en particular
* Implementación de un estatuto docente requerido para garantizar la implementación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad –Modelos del Departamento Administrativo de la Función Pública, Ministerio de educación Nacional, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
* Adecuación de la planta académica para dar cumplimiento al Plan Decenal de Lenguas Nativas de Colombia y desarrollar acciones de salvaguardia de los oficios de producción gráfica y bibliográfica (corrector de estilo, encuadernador, impresor o maquinista, librero y montajista)

# RECOMENDACIONES

## 9.1 Proponer reforma administrativa integral

Mediante la inclusión de una meta en el Plan Nacional de Desarrollo, una reforma integral que permita el desarrollo de las competencias asignadas como Institución de Educación Superior (IES), reconociendo la misión educativa y formadora que caracteriza al ICC y que lo vincula con el Ministerio de Educación, así como su vinculación directa al Ministerio de Cultura y su participación en el sector de Ciencia y Tecnología

## Requerida para:

* Actualización del régimen jurídico institucional, dando lugar a la normativa académica necesaria
* Modernización administrativa
	+ Inclusión delegado de MinCiencias en Consejo Directivo
* Implementación de estatuto docente acorde con el régimen especial que regula el ejercicio de la función profesoral compuesta por la docencia, la investigación y la extensión
* Cumplimiento compromisos Plan Decenal de Lenguas Nativas de Colombia
* Cumplimiento Decenio de Lenguas Nativas ONU-UNESCO
* Protección de oficios de producción gráfica y bibliográfica
* Cumplimiento Convenio con Biblioteca Nacional despliegue Diplomado Documentación Lingüística y Cultural

## 9.2 Gestionar mayor asignación de recursos que permita:

### 9.2.1 Actualización tecnológica

Requerida para:

* Crecimiento en demanda de servicios digitales - virtualización de oferta académica
* Actualización de Hardware - actuales llevan más de 10 años de uso
* Software - desarrollos y actualización
* Conectividad

### 9.2.2 Mantenimiento de sedes

Requerido para:

* Cumplimiento normativo de accesibilidad
* Cumplimiento normativo ambiental: restauración ecológica, tratamiento aguas residuales, residuos peligrosos, entre otras
* Actualización eléctrica y mantenimiento del cableado

### 9.2.3 Registro calificado único de los programas

Requerido para:

* Lograr oferta presencial, a distancia, virtual, dual u otros desarrollos que combinen e integren las anteriores modalidades
* Permitir la movilidad, regionalización y el desarrollo de rutas de aprendizaje en condiciones diversas de tiempo y espacio

### 9.2.4 Creación del Doctorado

Requerido para:

* Formar investigadores con capacidad de realizar y orientar en forma autónoma procesos académicos e investigativos en temas relacionados con la salvaguardia del patrimonio cultural lingüístico y literario de Colombia
* Consolidar carácter investigativo del ICC
* Obtener un mayor grado de calificación de sus grupos de investigación registrados ante MinCiencias para acceder a recursos por convocatorias hechas por ese ministerio
* Responder a la demanda internacional dado el prestigio nacional e internacional

### 9.2.5 Reconocimiento como Centro de investigación

Requerido para:

* Incentivar el intercambio científico nacional e internacional
* Participar en actividades del ecosistema de ciencia y tecnología y acceder a fondos para financiar proyectos de investigación o apropiación social del conocimiento y del patrimonio

### 9.2.6 Reactivación de museos de Yerbabuena

Requerida para:

* Articular la oferta cultural del ICC con la Sabana Norte y Bogotá Ciudad-Región
* Articular con la oferta ambiental en la ronda del Río Bogotá
* Promover la formación de nuevos públicos como sitio de interés
* Dar uso a la riqueza de las colecciones del ICC y del Fondo Cultural Cafetero (público externo, investigadores y estudiantes ICC)
1. Acuerdo 002 de 2010. Por el cual se adoptan los estatutos del ICC. Art. 4. [↑](#footnote-ref-2)
2. Este equipo de trabajo está conformado en su mayoría por contratistas de la entidad [↑](#footnote-ref-3)
3. Ibídem [↑](#footnote-ref-4)
4. Cifra con corte al 31 de mayo de 2022 [↑](#footnote-ref-5)
5. La oferta de 2022 se complementará durante el segundo semestre académico en aras de garantizar el cumplimiento de la meta establecida en el indicador Sinergia [↑](#footnote-ref-6)
6. Valor proyectado [↑](#footnote-ref-7)
7. Cifra con corte al 30 de junio de 2022 [↑](#footnote-ref-8)
8. Cifras con corte al 30 de mayo de 2022 [↑](#footnote-ref-9)